



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 061

octubre 28 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420130008101	ACCIONES POPULARES	PINEDA SABOGAL DIGZON DE JESUS Y OTROS	CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 A.M. PARA TAL EFECTO SE DISPONE QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, SE REALICEN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS AL ACCIONANTE, A LOS APODERADOS DE LA PARTE ACCIONADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO, INFORMANDO EL ENLACE A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN UNIRSE A LA REUNIÓN.	1	27/10/2022
2	54001333300520220011300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEMUS PORTILLO LUDY ESTELA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: DECLÁRESE NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES, PROPUESTAS POR LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DE ACUERDO CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN PRECEDENCIA. SEGUNDO: FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL CONJUNTA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 9:00 A.M. PARA TAL EFECTO SE DISPONE QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, SE REALICEN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS A LOS APODERADOS DE LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO INFORMANDO EL ENLACE A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN UNIRSE A LA REUNIÓN. SE SEÑALA QUE EL LINK DE ACCESO SE ENVIARÁ EL DÍA ANTES A LA FECHA DE LA AUDIENCIA.	1	27/10/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
3	54001333300520220011700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORREA CUENTAS GIRLEZA MARIA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - MUNICIPIO DE CUCUTA	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>PRIMERO: DECLÁRESE NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA DE INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA POR FALTA DE REQUISITOS FORMALES, PROPUESTAS POR LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DE ACUERDO CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN PRECEDENCIA.</p> <p>SEGUNDO: FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL CONJUNTA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 9:00 A.M. PARA TAL EFECTO SE DISPONE QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, SE REALICEN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS A LOS APODERADOS DE LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO INFORMANDO EL ENLACE A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN UNIRSE A LA REUNIÓN. SE SEÑALA QUE EL LINK DE ACCESO SE ENVIARÁ EL DÍA ANTES A LA FECHA DE LA AUDIENCIA.</p>	1	27/10/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 28 octubre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 28 octubre de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

Wilmar Manuel Bustamante López
WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
 Secretario (a)